ACTA DE DILIGENCIAMIENTO
MANDAMIENTO DE INTIMACIÓN DE PAGO Nº 903/2022

En BANDA DEL RIO SALI, a los 08 días del mes de Abril del año 2022 siendo las 12:00 horas, me constituí en el domicilio de la demandada, sito en la calle AV. MONSEÑOR DIAZ 235 Piso PB de BANDA DEL RIO SALI, provincia de TUCUMAN, en cumplimiento del mandamiento emitido en los autos "FISCO NACIONAL - AFIP C/ RIOS RAMON ALBERTO S/EJECUCION FISCAL", Expediente Nº 2806/2022, Boleta de Deuda Nº 942/05687/07/2022, compuesta por los siguientes títulos ejecutivos: 942/05687/01/2022. 942/05687/02/2022, 942/05687/03/2022, 942/05687/04/2022, 942/05687/05/2022, 942/05687/06/2022 y 942/05687/07/2022 por los impuestos I.V.A. por PESOS TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS ($ 368735,45), APORTES SEGURIDAD SOCIAL por PESOS VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS CON DIECISEIS CENTAVOS ($ 26326,16), CONTRIBUCIONES SEG SOCIAL por PESOS TREINTA MIL SESENTA CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS ($ 30060,44) y GANANCIAS PERSONAS FISICAS por PESOS CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES CON NOVENTA CENTAVOS ($ 438693,90) que tramita con intervención del Juzgado JUZGADO FEDERAL 2 SECRETARIA DE EJECUCIONES FISCALES TUCUMAN, siendo atendido por una persona que dijo ser Rodolfo Chico con DNI/LC~~/LE/CI~~ Nº 17527795 y a quien impuse de mi cometido, dándole íntegra lectura del mandamiento mencionado e intimándole el inmediato pago de la suma de PESOS OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS QUINCE CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS ($ 863815,95), con más la de PESOS CIENTO VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS ($ 129572,39) legalmente presupuestada para intereses y costas las cuales (SI / NO) pagó.

En este estado, procedí a notificarle la citación para oponer excepciones legítimas, si las tuviere, dentro de los cinco (5) días hábiles, le intimé a constituir domicilio en la ciudad asiento del juzgado bajo apercibimiento de ley y le hice entrega de las copias de Demanda, Boleta de Deuda y del Mandamiento de Intimación de Pago Diligenciado.

Observaciones

Previa lectura y ratificación, (SI / NO) firmó, dándose por terminado el acto con entrega de una copia de la presente.

X _____
Firma del Notificado

Francisco Rodolfo Chico
Aclaración de Firma

GRACIELA RAQUEL ARRIETA

Signature Not Verified
Digitally signed by JAVIER MIRANDE
Date: 2022.05.09 12:14:12 ART